
LA PEDAGOGÍA A PEQUEÑAS DOSIS.¹

JUAN PEDRO GALVÁN GÓMEZ

RESUMEN:

La prensa pedagógica contribuyó, no sólo en la difusión de los nuevos saberes escolares, sino que propagó el pensamiento de los maestros que participaron en la conformación de la disciplina pedagógica en México, pues en sus páginas se pueden descubrir los elementos teóricos tendientes a sistematizar la educación y la transmisión del conocimiento en el salón de clases. Podemos considerar que la trayectoria de las publicaciones pedagógicas nos muestra momentos importantes del desarrollo de la educación en nuestro país. Primero, con las ediciones particulares atribuidas a personas preocupadas por el estado de la educación, nos encontramos ante un debate que rebasó los círculos legislativos e intelectuales y pasó a ser materia de discusión de la sociedad por medio de un impreso dedicado exclusivamente al ramo escolar.

PALABRAS CLAVE: prensa pedagógica, pedagogía, enseñanza.

¿Qué hacer entonces?
¿De qué modo ilustrar poco a poco a nuestro profesorado?
Hacer lo que con los estómagos débiles
que no pueden digerir fuertes alimentos:
dárselos de fácil asimilación y a pequeñas dosis
(Gregorio Torres Quintero)

INTRODUCCIÓN

El estudio de la prensa en México nos permite identificar una serie de publicaciones cuya temática da cuenta de los cambios políticos, económicos y sociales, que se fueron dando en el proceso de conformación de la nación

¹ Título del artículo escrito por Gregorio Torres Quintero en *La Enseñanza Primaria* del 15 de diciembre de 1901.

mexicana a lo largo del siglo XIX. Una de ellas fue la prensa de carácter pedagógico, cuyos fines eran los de llevar a los maestros, y a todos aquellos que se interesaran por la educación, los adelantos didácticos que se consideraron necesarios para la reforma de la escuela elemental.

Así, dado que la escuela Normal de Profesores abrió sus puertas hasta 1887, la prensa fue el vehículo por medio del cual se pretendió se formaran los maestros que se necesitaban para desplazar la enseñanza que sólo se basaba en la memoria por otra que proponía se desarrollaran las facultades del alumno.

Estas publicaciones contribuyeron, no sólo en la difusión de los nuevos saberes escolares, sino que propagaron el pensamiento de los maestros que participaron en la conformación de la disciplina pedagógica en México, pues en sus páginas se pueden descubrir los elementos teóricos tendientes a sistematizar la educación y la transmisión del conocimiento en el salón de clases.

La prensa pedagógica fue un escaparate en el que podemos observar la situación educativa del último tercio del siglo XIX en voz de sus actores, lo que proporciona una inapreciable fuente para el estudio de la conformación del sistema educativo mexicano y de los debates en torno al inicio de la pedagogía como disciplina en México.

El presente escrito es producto de mi trabajo de tesis titulado “Indicios de un nuevo discurso. La prensa pedagógica 1871-1901”. Por ello, he de reconocer el apoyo y guía de la doctora Lourdes Alvarado por lo que sin su desinteresada dedicación, no sería posible esta exposición.

EL CONTEXTO

Con Juárez en la presidencia, “el renacimiento intelectual de México encontró un amplio campo de acción dentro de un régimen de libertad de expresión y de prensa”². El periodismo continuó debatiendo asuntos de política, pero también se convirtió en el medio a través del cual se expusieron las variaciones en las

²Henry Lepidus, *Historia del periodismo mexicano*, p. 430-431 apud Irma Lombardo, *De la opinión a la noticia. El surgimiento de los géneros informativos en México*, Kiosco, 1992, p. 19.

pautas de conducta de una sociedad que era reconfigurada por los cambios políticos y económicos, fruto de la, hasta entonces, desconocida estabilidad gubernamental. Ello propició la reflexión sobre prácticas y actitudes en torno a la nueva relación laboral creada por el incipiente capitalismo, la discusión y, en algunos casos, el reconocimiento de un nuevo rol de la mujer en la sociedad o la educación de la ciudadanía, entre otros temas.

Así encontramos publicaciones que abordaron un tema en específico y, entre las que encontramos a la denominada prensa pedagógica, la cual tiene como iniciador, a decir de varios autores³, la figura de Antonio P. Castilla, quien en 1871, publicó el periódico *La Voz de la Instrucción*, “desde donde dio las primeras lecciones de pedagogía”⁴.

LA PRENSA PEDAGÓGICA

Considero que la denominación de estas ediciones como pedagógicas se debe a que en ellas encontramos la exposición de esta práctica y su respectivo discurso, y a pesar de que el vocablo que las califica era conocido desde la antigüedad griega, su percepción y cientificidad era innovadora, aún más en nuestro país, donde se iba generalizando la discusión pública sobre dichas cuestiones. Abraham Castellanos y Antonio P. Castilla, coinciden en que la *prensa* era importante en la difusión de las ideas educativas; aunque para el primero ésta, junto al *poder público, los filósofos y los maestros*, fueron factores fundamentales del proceso que otorgó un estatus científico a la pedagogía, los cuales conformaron su programa teórico, el concepto de método pedagógico y de la disciplina en general⁵.

³ Así lo considera Francisco Larroyo, Ernesto Meneses y Abraham Castellanos en sus respectivas obras, aunque en la introducción que hace Gregorio Torres Quintero a *Artículos pedagógicos del señor Don Carlos A. Carrillo*, opina que antes de *El Instructor* y *La Reforma de la Escuela Elemental*, no hubo una edición realmente pedagógica.

⁴Abraham Castellanos, *Pedagogía Rebsamen. Asuntos de metodología general relacionados con la escuela primaria y recopiladas por el profesor Abraham Castellanos*, México, Librería de Ch. Bouret, 1909, p. 39.

⁵Castellanos, *op. cit.* p. 44.

Ezequiel A. Chávez también ofrece una visión sobre el papel que ocuparon los periódicos de tema escolar dentro del proceso educativo del siglo XIX. Para él, la capital era el foco de irradiación de los avances educativos y que desde su punto de vista contó con tres manifestaciones que tuvieron efecto multiplicador en los adelantos escolares en el país. La primera fue la propagación de escuelas, al menos planteada por la legislación, que pretendía organizar y/o reorganizar la educación; la segunda consistía en la realización de reuniones científicas, como los congresos educativos, en donde los interesados en el tema debatieron sobre el mejor sistema y método de enseñanza, nutriendo con sus planteamientos la legislación sobre la materia. Finalmente, considera la edición de publicaciones escolares como el medio que permitió la difusión de las nuevas ideas⁶.

La necesidad de reestructurar el sistema educativo, con un andamiaje teórico proveniente de educadores como Froebel, Rébsamen, Laubscher o Carrillo, entre otros, da como uno de sus principales resultados, el nacimiento de ediciones que reflejaron la preocupación por cambiar el estado de cosas. De ello nos percatamos en los objetivos que las publicaciones pedagógicas plantean en sus ediciones iniciales; como ejemplo podemos citar lo que al respecto publica *La Enseñanza Moderna* (1897), al afirmar que su tarea la realizaría en el ámbito de la instrucción pública, pues su pretensión sería dar a conocer los adelantos que se iban realizando en este campo y procuraría “demostrar los defectos de que adolecen algunos métodos de enseñanza adoptados en varios puntos del país”⁷.

La influencia de doctrinas internas y externas en las publicaciones pedagógicas las encontramos en el primer número de *La Enseñanza Objetiva* (1879), impreso que informaba a sus posibles lectores que: “no solo publicaremos métodos de autores extranjeros [sic] que vendrán en auxilio de los maestros, sino también

⁶Ernesto Meneses Morales, *Tendencias oficiales educativas oficiales en México 1821-1911*, México, UIA, 1998, pp. 901-902

⁷“Nuestro programa” en *La Enseñanza Moderna*, México, Talleres de Tipografía Artística, n. 1, 1º de octubre de 1897, p. 1.

las observaciones de los Sres. Profesores, que de algún tiempo a esta parte, se han ocupado en México de propagar prácticamente la enseñanza objetiva”⁸.

Como podemos ver, estos impresos tocaban el tema del método de enseñanza, pero no sólo eso, también podemos conocer que alrededor de ellos se conforman grupos interesados en el avance educativo. Es el caso del *Boletín Bibliográfico y Escolar* (1891), que será testigo de la constitución de la Sociedad Pedagógica⁹, a la vez que abrió sus páginas para que los miembros de esta agrupación expresaran sus ideas en torno a la pedagogía.

En el *Porvenir de la Niñez* (1870), se vislumbra otro tema abrigado en este tipo de publicaciones, el incipiente intento por cohesionar al gremio magisterial; uno de los indicios para esta afirmación, proviene de la reproducción en la edición del 16 de diciembre de 1870 del “Reglamento interior de la Asociación de Profesores de Primeras Letras en Zacatecas”, cuyo fin fue el de uniformar el método de enseñanza, su perfeccionamiento y difusión a través del estado. El reglamento nos hace suponer la existencia de una agrupación de profesores con un fin común y con la idea de ser reconocidos como profesionales de la educación.

Entre las publicaciones pedagógicas que nos muestran cómo en el último tercio del siglo XIX se dio un cambio en el discurso sobre la cuestión escolar, podemos citar *El Educador Mexicano* (1874), editado por Manuel Cervantes Imaz, que se planteó como fin desarrollar la enseñanza objetiva y todo aquello que se relacionara con la instrucción pública, lo cual expuso en su editorial sobre la educación, su importancia, métodos y la necesidad de una reforma.

No es tiempo ya de ponderar la importancia de la educación, ni de demostrar los grandes beneficios que trae consigo, ni tampoco es de decir que es la base de la felicidad y engrandecimiento de los pueblos: todas estas son verdades evidentes y ya generalmente reconocidas y estimadas; lo que es preciso ahora, es que cada uno según sus facultades, según sus elementos, procure ir

⁸“La enseñanza objetiva”, en *La Enseñanza Objetiva*, México, [Portal de Agustinos, entresuelos núm. 4], n. 1, 4 de enero de 1879, p. 1.

⁹“Sociedad pedagógica”, en *Boletín Bibliográfico y Escolar*, México, Imprenta del Gobierno Federal, en el Ex-Arzobispado, t.1 n. 9, 16 de mayo de 1891 p. 138.

desarrollando los principios de progreso y adelanto que han de ser la base de nuestros trabajos [...]. Los principios de la pedagogía dominante aun en la generalidad, tienen que sufrir una gran reforma [...] Es preciso que suene la hora de abandonar las viejas rutinas, los torpes sistemas que tanto han perjudicado la educación comprometiendo desde nuestra salud física, hasta nuestra existencia política [...]. *La necesidad de una gran reforma nos trae al terreno de la prensa*¹⁰.

Como puede observarse, se trata de una publicación con una nueva postura discursiva en torno al problema escolar; ya no se trata de magnificar las bondades que trae consigo la ilustración, sino que se está en el momento de aplicar los avances de la enseñanza, con métodos como la “enseñanza objetiva”¹¹, para desplazar las antiguas prácticas educativas mediante una reforma, la que tendría en la prensa un importante medio de difusión.

Anatolio Galván editó en Guanajuato *La Escuela de Primeras Letras* (1870), cuyo programa planteaba la importancia del laicismo en la escuela, la educación obligatoria y la emancipación intelectual de la mujer. Propone también el establecimiento de bibliotecas y la celebración de un concurso anual de obras clásicas de educación. Sin embargo, en este periódico se expone que la educación debía estar en manos de los ciudadanos y el gobierno sólo debería prestar los medios indispensables para su independencia y progreso. Tal opinión se debía a que consideraba que el desarrollo del Estado era lento y su acción tardía y la educación requería de acciones inmediatas¹².

La Reforma de la Escuela Elemental (1885), editada por Antonio Matías Rebolledo y redactado por Carlos A. Carrillo en Coatepec, es el impreso que podemos estimar como la propuesta más pura de un periódico pedagógico, ya que no presenta la mezcla de asuntos teóricos y recreativos¹³. Indicio del nuevo

¹⁰*El Educador Mexicano*, México, s/d, 21 de agosto de 1874, p 1. Las cursivas son del autor.

¹¹La iniciativa de este sistema entre nosotros es la sentencia de muerte a todas las rutinas, la amenaza a todos esos métodos cansados e infructuosos que han hecho tanto mal. “La enseñanza objetiva”, en *Ibid.*, p. 2

¹²“Dedicatoria”, en *La Escuela de Primeras Letras. Periódico de la Sociedad de Enseñanza Dedicado a los Padres de Familia*, Guanajuato, 1º de septiembre de 1870, p. II.

¹³Durante la búsqueda de los títulos que apoyaran el presente estudio, uno de los problemas fue el de considerarlos o no como pedagógicos. El criterio que asumimos consistió en que éstos

discurso educativo, es la afirmación de que no bastaba el solo esfuerzo del maestro para la realización de una reforma escolar, sino que para ello también era necesario el concurso de la familia y de la sociedad. Afirmaba que todos ellos debían reconocer la importancia social del maestro, percibir el verdadero objeto de la escuela, apreciar las bondades de un método de educación, mientras ello no ocurriera, no podrían ser auxiliares del maestro sino obstáculos para el mejoramiento de la enseñanza¹⁴.

Los asuntos de índole escolar eran considerados así, como una cuestión de interés general que rebasaba los ámbitos del Estado y la Iglesia, por ello el papel de la familia y la sociedad era fundamental, ya que eran parte del cambio en la percepción de la escuela y en el reconocimiento de que su objeto no era sólo instructivo sino también educativo.

La iniciativa individual no fue suficiente y única en la edición de los impresos pedagógicos, también es posible señalar publicaciones que si bien eran dirigidas por distinguidos educadores, fueron periódicos directamente dependientes de un establecimiento gubernamental, como el *Boletín Bibliográfico y Escolar. Órgano de la Biblioteca Romero Rubio y de las Escuelas de Tacubaya* (1891) dirigido por Ramón Manterola; *La Escuela Mexicana. Órgano de la Dirección General de Instrucción Primaria del Distrito y Territorios Federales* (1904) dirigida por Gregorio Torres Quintero; *La Enseñanza Normal. Órgano de la Dirección General de la Enseñanza Normal* (1904) dirigida por Alberto Correa.

Esta tipología periodística nos muestra que, a fines del siglo diecinueve, la educación ya no sólo se percibía como competencia de las instituciones, fueran eclesiásticas o laicas; la sociedad sentía la necesidad de participar en un debate que no se realizaba únicamente en los recintos legislativos. Los educadores-editores ponían el acento en la necesaria reforma de la educación, por lo que se

abordaran temas de metodología, propuestas de organización escolar y elementos discursivos que vislumbraran un cambio en la visión de la educación; es decir, que se pasara de considerar que la solución estaba en la multiplicación de los establecimientos escolares a una en que tomara en cuenta la forma en que se debía enseñar, lo que daría paso a un saber sobre la educación en México.

¹⁴Carlos A. Carrillo, *La Reforma de la Escuela Elemental*, Coatepec, Ver., Imp. de Rebolledo, 1º de diciembre de 1885, p. 40.

veía como indispensable abrir espacios de opinión, como asociaciones, la prensa y congresos.

Aún así, la participación social fue representada por una elite ilustrada, en algunos casos económica y políticamente fuerte, que era la única que podía sufragar el costo de abrir una escuela, organizar un congreso, asociación, o sufragar el gasto de editar un periódico, así como de tener la legitimidad necesaria para hacer oír su opinión y que ella fuera secundada.

Por ello no deben asombrar las características coincidentes en Anatolio Galván y Antonio M. Rebolledo, hombres con altos recursos económicos, distinguidos miembros de sus comunidades y con importantes cargos públicos, los que les permitieron desarrollar sus propósitos y ser oídos y seguidos en sus proyectos.

Otro tipo de editores, como Cervantes Imaz, que no compitieron en el terreno económico pero, mejor armados en el campo pedagógico, rebasaron las expectativas de los anteriores, pues sus ideas sobre la sistematización del trabajo magisterial y las que fueron conformando un saber pedagógico en nuestro país tuvieron una gran influencia con el paso del tiempo.

La preparación del magisterio fue sin duda una de las mayores preocupaciones de quienes proponían una reforma escolar, sin embargo, la aparición tardía de una escuela Normal y la necesidad de una gran cantidad de profesores fue una dificultad que se presentó para llevar a cabo tal intención. Por ello, en la práctica, fue necesario aceptar la participación de aquellos mentores que sin ser normalistas tenían amplia experiencia en la enseñanza. Ante tal panorama, y con el fin de subsanar las deficiencias del profesorado aparecen como un importante medio de formación magisterial las Academias de Pedagogía y la prensa especializada en educación.

Editores y maestros se fueron consolidando en la escena educativa, principalmente después de los congresos de instrucción de 1889 y 1890, en una elite que fue abriéndose paso hasta llegar a monopolizar, no sólo la burocracia educativa, sino el saber pedagógico. Con características curriculares semejantes,

encontraron en la prensa el medio de difusión de sus reflexiones, a la vez que ésta les concedió un lugar en el debate conformador de la pedagogía en México.

El entramado de solidaridades creada por esta elite educativa no fue, sin embargo, necesariamente unificador ni infalible, pues se dieron enfrentamientos para ocupar ciertos lugares y cargos dentro del grupo pedagógico-burocrático e, incluso, se observa la negativa de algunos para reconocer errores metodológicos con el objeto de no perder posiciones, tal y como lo señala Julio S. Hernández¹⁵.

En cuanto al alcance geográfico que tuvieron los impresos pedagógicos, resulta un poco difícil de precisar, sin embargo, el lugar de impresión que se asienta en ellos nos ofrece una panorámica del amplio espacio en el que se dio la reflexión escolar. La reflexión sobre educación por medio de la prensa resultó más eficaz que la legislación educativa que la favoreció, pues aquella afloró, con un sentido unificador, por los cuatro puntos cardinales de la nación como lo testifican el origen de varios periódicos: en el norte Monterrey Chihuahua, Sonora, Zacatecas y Durango; en el centro la Ciudad de México, Toluca, Puebla, Aguascalientes, Guanajuato; en el occidente Colima Oaxaca, Jalisco, Acapulco, en el oriente Veracruz y en el sur Yucatán, Tabasco y Campeche.

CONCLUSIONES

Podemos considerar que la trayectoria de las publicaciones pedagógicas nos muestra momentos importantes del desarrollo de la educación en nuestro país. Primero, con las ediciones particulares atribuidas a personas preocupadas por

¹⁵La narración autobiográfica de Julio S. Hernández resulta reveladora debido a que, desde su experiencia, en la relación entre los pedagogos de fines del siglo XIX y principios del XX, no sólo se debatía el tema educativo, sino que se defendían las posiciones jerárquicas obtenidas por ellos al grado de ocultar posturas metodológicas erróneas en aras de no perder autoridad en su ámbito. Hernández cuenta como él mismo fue víctima del influyentismo al serle negada la cátedra de pedagogía en la Escuela Normal de México en 1896, lamentándose que el otorgamiento de los puestos no fuera por selección sino por recomendación. Julio S. Hernández, "Maestro capitalino" en *La Vida de un Educador: Narración Pedagógica*, México, Murguía, 1916 pp. 59-74.

el estado de la educación, nos encontramos ante un debate que rebasó los círculos legislativos e intelectuales y pasó a ser materia de discusión de la sociedad por medio de un impreso dedicado exclusivamente al ramo escolar. Después, encontramos títulos dirigidos por maestros que teorizaron sobre la educación y marcaron el camino hacia su organización y sistematización conformando un nuevo discurso en ese campo y, por último, hacia principios del siglo XX, encontramos periódicos que eran órganos difusores de alguna dependencia pública relacionada con la educación, lo que da cuenta de la presencia de un Estado educador, en el que los maestros figuran como pieza indispensable del sistema oficial.

Es así como consideramos a la prensa pedagógica como un género de impreso especializado producto de las nuevas inquietudes sociales, y en particular, de la preocupación por difundir diferentes formas de enseñanza para que fueran observadas por los mentores con objeto de mejorar la educación de los habitantes de la nación mexicana.

BIBLIOGRAFÍA

- Boletín Bibliográfico y Escolar* (1891). Imprenta del Gobierno Federal, en el Ex-Arzobispado, 16 de mayo de 1891, México.
- Carrillo, Carlos A. (1907). *Artículos pedagógicos del señor Don Carlos A. Carrillo*, México, Herrero hermanos, sucesores.
- Carrillo, Carlos A. (1885). *La Reforma de la Escuela Elemental*, Coatepec, Ver., Imp. de Rebolledo, 1º de diciembre.
- Castellanos, Abraham (1909) *Pedagogía Rébsamen. Asuntos de metodología general relacionados con la escuela primaria y recopiladas por el profesor Abraham Castellanos*, México, Librería de Ch. Bouret.
- Castilla, Antonio (1871). *La Voz de la Instrucción*, México, Imprenta y Librería de la Enciclopedia de Instrucción Primaria.
- El Educador Mexicano*, México, s/d, 21 de agosto de 1874.
- La Enseñanza Moderna*, México, Talleres de Tipografía Artística, 1º de octubre de 1897.
- La Enseñanza Objetiva*, México, [Portal de Agustinos, entresuelos núm. 4], 4 de enero de 1879.

La Enseñanza Primaria del 15 de diciembre de 1901.

La Escuela de Primeras Letras (1870). *Periódico de la Sociedad de Enseñanza Dedicado a los Padres de Familia*, Guanajuato, 1º de septiembre.

El Porvenir de la Niñez (1870). México, 17 de mayo de 1870.

Hernández, Julio S. (1916). “Maestro capitalino” en *La Vida de un Educador: Narración Pedagógica*, México, Murguía.

Lombardo, Irma (1992). *De la opinión a la noticia. El surgimiento de los géneros informativos en México*, Kiosco.

Meneses Morales, Ernesto (1998). *Tendencias oficiales educativas oficiales en México 1821-1911*, México, UIA.